

Piriápolis, 09 de enero de 2019.

Circular N.º 422



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 10 de enero 2019 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Adrián Otormín. Eexp 2015-88-01-10159

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Actas anteriores N.º 533, Ext N º 534, N.º 535 y N.º 536
02		Media Hora Previa.
03	2019-88-01-00527	Necesidad de cubrir servicios barométricos.
04	2018-88-01-13462	Tres perros que atacan y matan a otros animales.
05	2018-88-01-21621	Rotura de muro lindero.
06	2018-88-01-21652	Mano de obra para colocar caños entrada de vehículo.
07	2018-88-01-21972	Espacio en feria vecinal producción propia.
08	2018-88-01-21833	Actuaciones musicales en Rambla entre Trápani y Freire.
09	2018-88-01-22157	Venta de chorizos al pan en carro N.º 8 de La Capuera.
10	2018-88-01-21747	Colocar caños, relleno y retiro de raíz.
11	2018-88-01-22145	Ayuda con materiales.
12	2018-88-01-22074	Salón para taller de construcción de instrumento musical.
13	2018-88-01-16267	Autorización para venta de artesanías.
14	2018-88-01-21201	Espectáculos callejeros y manipulación de objetos.
15	2018-88-01-19139	Conservación de cetáceos.
16	2018-88-01-21172	Validación de lockers en playa de Piriápolis.
17	2012-88-01-00626	Limpieza y entubamiento de cañada.
18	2018-88-01-21060	Colaboración “Desafío al amanecer” 07/02/19.
19	2018-88-01-21048	Propuesta de servicios en diferentes rubros.
20	2018-88-01-21038	Apoyo con Arquitecto y Asistente Social, canasta de materiales.
21	2018-88-01-19465	Colaboración propuesta turística.
22	2018-88-01-17064	Apoyo económico y hospedaje.
23	2018-88-01-17853	Pintar zona de carga y descarga frente Hotel Atlántico.
24	2017-88-01-23286	Solución habitacional por situación de calle.
25	2018-88-01-19275**	Evento Piria Alive V Edición.
26	2018-88-01-14140	Necesidad de servicio de guardavidas en San Francisco.
27	2018-88-01-19162	2º Encuentro de Mujeres del Uruguay.
28	2018-88-01-22587	Observación del gasto Fierro Vignoli S. A.

28b	2019-88-01-00368	Ob. del gasto CCH Instalaciones S.A y Clay S.A.
28c	2018-88-01-19490	Ob. del gasto. Coop 23 de Noviembre.
29	2018-88-01-19286	Donación a ECFA.
30	2018-88-01-18607	Sistema de seguridad para Castillo de Piria.
31	2014-88-01-06070	Materiales para construir.
32	2019-88-01-00057	Impresora y sillas para Sector Almacenes.
33	2017-88-01-14948	Renovación pauta publicitaria.
34		
35	varios	



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 537. En el Municipio de Piriápolis a los 10 días del mes de enero de 2019 a la hora 09:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes, Rene Graña.**

Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Marcelo Zabalo, Yety González. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. **Por ausencia momentánea del Sr. Alcalde comienza presidiendo la Sesión el Concejel Miguel Palavicino.** Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 533, N.º 534, N.º 535 y N.º 536 las cuales se aprueban por unanimidad 3 votos (Palavicino, Zabalo, Graña). **Memorando N° 12079-2018-5. Estudiar rutas alternativas para Línea 8 los días en que las inclemencias del tiempo no permitan circular por Ruta 10.** Se recibe respuesta del Director de Tránsito y Transporte Sr. Juan Pígola, la cuál se estudia. Por unanimidad 3 votos (Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Estando de acuerdo con la ruta alternativa propuesta por el Sr. Director, vuelva a la Dirección de Tránsito y Transporte para su conocimiento y para que tengan a bien notificar a las empresas que en caso de que las inclemencias del tiempo no permitan circular por Ruta 10, se deberá tomar ésta ruta alternativa, para no suspender los servicios. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2019-88-01-00527. Referido a necesidad de cubrir servicios barométricos.** Por unanimidad 3 votos (Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Por Sector Almacenes realícese el llamado a precios correspondiente. **Eexp 2018-88-01-13462. Tres perros que atacan y matan a otros animales.** Por unanimidad 3 votos (Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes que ante esta situación deben realizar la denuncia en Seccional 11ª y COTRYBA. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-21621. Rotura de muro lindero entre los padrones 04-00242-575 y 04-05012 (9347-2018-1).** Por unanimidad 3 votos (Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Siendo un conflicto entre vecinos, notificar a la gestionante que debe realizar la denuncia judicial. **Se incorpora a la Sesión el Sr. Alcalde Invernizzi.** **Eexp 2018-88-01-21652. Mano de obra para colocar caños para entrada de vehículo correspondiente al padrón 55-03621.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Control Edificio para que informe si posee los permisos correspondientes. 2) De ser así, pase a informe de Capataz General Carlos Lima. **Eexp 2018-88-01-21972. Espacio en feria vecinal para venta de vestimenta y accesorios de producción propia.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, por un período de 3 meses desde su notificación, sujeto a disponibilidad. 2) Dese conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa. 3) Notificar a la gestionante. **Eexp 2018-88-01-21833. Autorización para brindar actuaciones musicales en Rambla entre Trápani y Freire.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, en acera sur, entre calles Atanasio Sierra y Maipú. 2) No debiendo colocar aparatos sonoros ni obstaculizar la libre circulación de peatones. 3) Notificar al gestionante. **Eexp 2018-88-01-22157. Autorización para la venta de chorizos al pan en carro N.º 18 de La Capuera.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene para que informe si existe normativa al respecto. Hecho vuelva. **Se incorpora a la Sesión el Concejel Carlos Fuentes.** **Eexp 2018-88-01-21747. Mano de obra para colocar caños, relleno y retiro de raíz de la vereda en padrón 61-18729.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Control Edificio para que informe si posee los permisos correspondientes. 2) En caso de poseerlos, el Municipio decide que se autoriza la realización de las obras por cuenta del propietario. 3) Se retirará la raíz sujeto a disponibilidad cuando se estén realizando trabajos en la zona. 4) Notifíquese, hecho

archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-22145. Ayuda con materiales en desuso.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes que el Municipio no cuenta con materiales en desuso. Hecho pase a la Dirección de Desarrollo e Innovación a sus efectos. **Eexp 2018-88-01-22074. Salón en Casa de la Cultura para realizar taller de construcción del instrumento musical llamado Udú.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización de la actividad, sujeto a disponibilidad y sin sentar precedentes. 2) Dar conocimiento a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos para la coordinación tanto del concierto ofrecido, como del taller, y designación de los 2 lugares gratuitos. 3) Notifíquese. **Eexp 2018-88-01-16267. Autorización para venta de artesanías.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes cual es la normativa vigente para venta ambulante de artesanías y que la zona del Puerto de Piriápolis es jurisdicción de la Dirección de Hidrografía. **Eexp 2018-88-01-21201. Espectáculos callejeros danza y manipulación de objetos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Palavicino, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Según lo resuelto en Acta N.º 529 de 06-12-2018, se autoriza en acera sur de Rambla de los Argentinos entre calle Sierra y Maipú, no debiendo manipular objetos cortantes ni fuego. Notificar al gestionante y dar conocimiento de la normativa vigente. **Media Hora Previa: Graña:** 1) “Visto que hemos solicitado en varias ocasiones junto con los compañeros Fuentes y Zabalo la desafectación de nuestra bancada, hace aproximadamente 3 meses, y no habiendo obtenido respuesta, nuestro sector del Partido Nacional lo solicita nuevamente y lo más pronto posible ya que nos pertenece como partido”. 2) “También quiero comentar que hay una funcionaria que trabaja en La Capuera a la cual se la lleva y se la trae todos los días en vehículo oficial, pero además se le paga viático, por lo que debería ir por sus propios medios, algún día como excepción no digo que no. Habría que ver que se hace”. **Zabalo:** 1) Informa que la cuadrilla de bacheo resolvió lo que planteó la semana pasada. 2) Consulta por un quiosco de venta de tortas fritas en Punta Fría que realizó un techo con horas de palmeras y además esta en forma permanente sobre la Rambla. Se realiza Orden de Servicio N.º 61 a Cuerpo Inspectivo. **Fuentes:** Quiere saber que trámite se le dió al Oficio que solicitó se enviara a OSE pidiendo se rebaje la tarifa a los vecinos que sufrieron varios días de corte por rotura del caño en Punta Negra. 2) Solicita se notifique nuevamente a los restaurantes de la zona del centro ya que ocupan casi toda la vereda con mesas y sillas. Se realiza Orden de Servicio N.º 63 a Cuerpo Inspectivo. 3) Denuncia a Parque de Diversiones Reyna Center Park ya que realiza su propaganda callejera en vehículo particular. Se realiza Orden de Servicio N.º 64 a Cuerpo Inspectivo. **Palavicino:** 1) Se volvió a romper el pavimento, en Punta Negra, donde se había reparado el año pasado. 2) La mala calidad de internet es un verdadero problema en punta Negra, solicito si hay alguna posibilidad de realizar el reclamo ante Antel. **Alcalde informa:** 1) Presenta el contrato de UTE para el Piria Music. 2) El Lunes viene UGD por el problema de las pluviales que se vinculan con la planta de procesamiento y otros temas. 3) Sobre el tema perros sueltos salió el folleto pero la gente sigue sin saber a quien dirigirse si hay problemas. **Se incorpora a la Sesión el Concejal Carlos Méndez. Llamado N.º 14/2018. Empresas interesadas en prestar servicios de albañilería y sanitaria en el Paseo Municipal del Cerro del Toro.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Hacienda para recabar información de si el dinero ofrecido por MinTur para las refacciones ya fue ingresado a las cuentas de la Intendencia. 2) Se aprueba el presupuesto presentado por la **Empresa Alcom** por la suma de \$ 358.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y ocho mil) IVA incluido. Notificar a la empresa. Realizar reserva presupuestal y orden de compra. **Espacio Interinstitucional para la promoción y ejecución de buenas prácticas referidas al entorno medioambiental a través de la Educación inicial.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el

cronograma de obra presentado y la forma de pago: 1º) 25/01/2019, 15%, \$ 73.035. 2º) 08/02/2019, 15%, \$ 73.035. 3º) 22/02/2019, 15%, \$ 73.035. 4º) 08/03/2019, 15%, \$ 73.035. El último pago se realizará cuando se haya terminado la obra, y es de un 40 % del total, por lo tanto son \$ 194.762. **Presupuestos para construcción de 7 refugios parada de ómnibus.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Anúlese el presente llamado. 2) Realícese uno nuevo en base a la misma memoria descriptiva. **Reconocimiento a funcionarios que se jubilan.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto que los funcionarios jubilados en los años 2017-2018 eran 11, y no 5 como se nos había informado anteriormente, se rectifica lo resuelto en Acta N.º 529 de fecha 06-12-2018 y se aprueba la compra de 11 pilastras por el monto de \$ 2.950 (pesos uruguayos dos mil novecientos cincuenta) cada una, lo que hace un total de \$ 32.450 (pesos uruguayos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta). **Licitación N.º 5/2016. Conservación de Espacios públicos en la ciudad de Piriápolis, Zona 3.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Visto la nota presentada por Sector Aseo Urbano y la nota de conformidad de la empresa, se solicita la ampliación en los mismos términos que el original. 2) Anéxesen las notas de referencia en expediente electrónico. 3) Dictar resolución. **Alcalde:** 4) Con las últimas lluvias Pueblo Arena se destrozó y el Camping de Aebu se inundó, se envió Memorando N.º 00421-2019-5 a Dirección de Urbanismo. Solicito a Secretaría del Concejo que haga llegar una copia a los Concejales. 5) Se mandaron pintar de rojo los cordones de la Seccional 11ª y URPM. 6) Según informes el flechamiento está funcionando muy bien. 7) Se pidió en forma urgente cotización para la instalación de señales, pintar flechas blancas en pavimento, pintar ochavas de rojo etc. Se presentó solo Lufranmell con el importe de \$ 289.900 (pesos uruguayos doscientos ochenta y nueve mil novecientos), ya se realizó reserva y orden de compra. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la gestión realizada por el Sr. Alcalde. **Se retoma el tratamiento de expedientes. Eexp 2018-88-01-19139. Oficio 077/2018 Reunión sobre conservación de cetáceos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande. **Eexp 2018-88-01-21172. Validación de lockers en playa de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueban las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde, mantener pendiente. **Eexp 2012-88-01-00626. Limpieza y entubamiento de cañada que pasa por padrón 55-02401-151.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para realizar relevamiento, junto con Capataz y técnico de Control Edilicio. **Eexp 2018-88-01-21060. Colaboración con el evento “Desafío al Amanecer” a realizarse el 7 de febrero de 2019.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a informe del Prof. Huelmo, en forma urgente. 2) Coordinar reunión con el gestionante para el día lunes 14-01-2019, hora 10:00. **Eexp 2018-88-01-21048. Propuesta de servicios en diferentes rubros para el Municipio.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que el servicio de audio y luces para el Paseo de la Pasiva está contratado, habiéndose realizado los llamados públicos en tiempo y forma. 2) En feria artesanal no se permite la venta de alimentos por lo tanto no es posible atender a su solicitud. 3) Una vez notificado archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-21038. Apoyo con Arquitecto y Asistente Social Municipal más canasta de materiales.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo solicitado pase a Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud, para su consideración. **Eexp 2018-88-01-19465. Autorización y colaboración para promocionar propuesta turística.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Por Administración Documental enviar e-mail a la gestionante en forma urgente, informándole: a) No se autoriza la venta de ningún producto alimenticio, ni bebidas ni

artesanías. b) La Plaza Artigas cuenta con sereno. c) También cuenta con energía eléctrica de hasta 7 Kw, a la que deberán ajustarse los equipos a instalar. d) Se prestarán 2 mesas. 2) Luego de notificar pase al Sr. Alcalde para que designe un funcionario para realizar las coordinaciones necesarias. **Eexp 2018-88-01-17064. Apoyo económico y hospedaje para realizar espectáculo en playa en enero/19.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto la nueva nota presentada, notificar al gestionante que se aprueba la fecha propuesta del día domingo 13 de enero y que no se proporcionará el audio solicitado, ya que se colaboró con \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) por todo concepto, como luce en actuación N.º 4. **Eexp 2018-88-01-17853. Pintar zona de carga y descarga frente a Hotel Atlántico Rambla de los Argentinos 1196.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a la gestionante de lo informado por la Dirección General de Tránsito y Transporte en actuación N.º 2. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2017-88-01-23286. Solución habitacional por situación de calle (subsidio de alquiler).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que los subsidios de alquiler se deben gestionar en el Ministerio de Vivienda. 2) Visto que solicita nueva visita de Psicóloga y Asistente Social, pase a Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud para su consideración. **Eexp 2018-88-01-19275. Declarar de interés o auspicio evento Piria Alive V Edición Uruguay.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Citar a la gestionante a reunión para el día lunes 14-01-2019 a la hora 11:00. **Eexp 2018-88-01-14140. Necesidad de servicio de guardavidas en San Francisco a la altura de calle Apereá.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Deportes para que tengan a bien informar donde están ubicadas las garitas de guardavidas y estudiar si procede la colocación de otra, donde se solicita. Notificar a la gestionante. **Eexp 2018-88-01-19162. 2º Encuentro de Mujeres del Uruguay 8 y 9 de diciembre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento del informe presentado por Cuerpo Inspectivo, tengase en cuenta como antecedente ante nuevas solicitudes que puedan presentar las gestionantes. 2) Se ratifica lo resuelto en actuación N.º 2, Acta Extraordinaria N.º 530, en cuanto a la colaboración de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-22587. Observación del gasto. Fierro Vignoli S.A. R7 2012181.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-00368. Observación del gasto. CCH Instalaciones S.A.- Clay S.A.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueban las reiteraciones del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-19490. Presupuesto de cuidaparques, portería y mantenimiento básico diciembre/18.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-19286. Donación a ECFA (vehículo utilitario).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo tomado conocimiento, pase a la Directora de ECFA Sra. Brenda Bon. **Eexp 2018-88-01-18607. Autorización compra de sistema de seguridad electrónica para Castillo de Piria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente, se citará al funcionario Richard Tiscornia a reunión con el Concejo. **Eexp 2014-88-01-06070. Materiales para construir.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto el informe de la Asistente Social, y dada la situación de la gestionante, pase al Sr. Alcalde para que coordine con ella los pasos a seguir. **Eexp 2019-88-01-00057. Impresora y sillas para Sector Almacenes.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la compra de 8 sillas, de las cuales 1 se destinará a la oficina administrativa del capataz, otra para oficina de fotógrafa de Sector Obras y el resto se distribuirá en el sector. Pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. 2) Hecho pase a Sector Hacienda para realizar

reserva presupuestal. 3) En cuanto a la compra de la impresora, se estudiará. **Eexp 2017-88-01-14948. Pauta publicitaria de VCC TV HD (Video Cable Capuera TV).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado de \$ 11.000 (pesos uruguayos once mil) mensuales, por lo que se ratifica lo resuelto en actuación N.º 36, Acta N.º 532 de fecha 13-12-2018. Dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-22521. Realizar actividades recreativas y deportivas en zona de playa.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Como en años anteriores, se autoriza a realizar la actividad deportiva planteada. 2) Solicitar al gestionante nota de deslinde de responsabilidad del Municipio. 3) Dar conocimiento a la Dirección de Medio Ambiente. 4) Notifíquese. Siendo la hora 15:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE